



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de
proyectos y emisión de resolutivos
derivados del procedimiento de
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 12 AL 18 DE MAYO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	DURANGO	TAMAZULA	10DU2022V0011	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT DURANGO	MIA-R DEL CAMINO AMACULI - LIM. DE ESTADOS DGO/SIN., TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 23+500, CON UNA META DE 23.5 KM, UBICADO EN EL ESTADO DE DURANGO	MIA.-REGIONAL	10-MAY-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO A UN CAMINO TIPO "D", CON UNA LONGITUD DE 23.50 KM, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7.00 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO, ASÍ MISMO, SE CONSTRUIRÁN 46 OBRAS DE DRENAJE MENOR. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE LÍNEA DE CEROS DE 24.98005 HA, ASÍ MISMO, SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 1.69 HA CON VEGETACIÓN DE TIPO SELVA BAJA CADUCIFOLIA SECUNDARIA ARBUSTIVA, SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA PRIMARIA, BOSQUE DE ENCINO, SELVA BAJA CADUCIFOLIA PRIMARIA Y DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA SECUNDARIA ARBÓREA.

2	GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	12GE2022V0020	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CONSTRUCCION DEL ENTRONQUE A DESNIVEL CACALUTLA II, EN EL KM 573+000 DE LA CARRETERA ACAPULCO-ZIHUATANEJO.	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
---	----------	-------------------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTRONQUE A DESNIVEL PARA UNIR LA CARRETERA FEDERAL 200 Y UNA RECTIFICACIÓN COMO PARTE DE LA MODERNIZACIÓN DE ESTA VIALIDAD. EL ENTRONQUE CACALUTLA II CONSISTE EN UNA INTERSECCIÓN CANALIZADA A DESNIVEL, EL CUAL CONSIDERA CARACTERÍSTICAS DE UN CAMINO TIPO "A", CON UNA LONGITUD DE 2.5 ESTO ES, UNA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CARRETERA FEDERAL 200 DE 12.0 M DE ANCHO, CON DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.5 M DE ANCHO CADA UNO Y ACOTAMIENTOS EXTERIORES DE 2.5 M DE ANCHO, CON GASAS Y ENLACES PARA PERMITIR TODOS LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES DE LOS RAMALES, POR LO QUE EL ANCHO DE CORONA DE GAZA ES VARIABLE. SE TIENE CONTEMPLADA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PASO INFERIOR VEHICULAR (PIV) CON UNA LONGITUD TOTAL DE 121.70 M (INCLUYENDO LOS ACCESOS), ENTRE LOS KM 10+374.333 Y KM 10+413.913.

3	GUERRERO	SAN LUIS ACATLAN	12GE2022V0021	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MIA-R DEL CAMINO AYUTLA-PASCALA DEL ORO, TRAMO DEL KM. 48+700 AL KM. 49+400, CON UNA META DE 700 M., UBICADO EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	17-MAY-22
---	----------	------------------	-------------------------------	---	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA UN CAMINO TIPO "D", CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES DE LA SCT. EL CAMINO CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 8 KM, ANCHO DE DERECHO DE VÍA DE 40 M, ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7 M. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO, SE REQUIERE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL.

4	GUERRERO	QUECHULTENANGO	12GE2022V0034	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	CAMINO MONTE ALEGRE-HUEHUACOYOTLA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 4+900, CON UNA META DE 4.9 KM. EN EL MPIO. DE QUECHULTENANGO, EN EL EDO. DE GUERRERO.	MIA.-REGIONAL	03-MAY-22
---	----------	----------------	-------------------------------	---	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE A UNA CARRETERA TIPO "D", CON UNA LONGITUD DE 4.90 KM, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7.00 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M, ASÍ MISMO, SE CONSTRUIRÁN 8 OBRAS DE DRENAJE MENOR. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE 3.43 HA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

5	ESTADO DE MEXICO	TLATLAYA	15EM2022V0086	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DEL PUENTE VEHICULAR PALOS PRIETOS LOCALIZADO EN EL KM 63+900 DE LA CARRETERA ESTATAL NO. 2 KM 133.4 (TOLUCA-CD. ALTAMIRANO)- CERRO DEL CAMPO-SAN PEDRO LIMON-LIM. EDOS. MEX./GRO., EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA EN EL ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
---	------------------	----------	-------------------------------	-----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA DEMOLICIÓN DEL PUENTE "PALOS PRIETOS", PARA CONSTRUIR UN NUEVO PUENTE VEHICULAR PARA CRUZAR EL RÍO "PALOS ALTOS", EL CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 64.00 M, CON 4 CLAROS DE 16.00 M CADA UNO, UN ANCHO DE 10.50 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO, 1.50 M PARA BANQUETAS Y 0.25 M PARA GUARNICIÓN Y PARAPETO, ASÍ MISMO, SE ADECUARÁN LOS ACCESOS A DICHO PUENTE (ACCESO 1 Y 2 DE 6.00 M DE LONGITUD Y 7.00 M DE ANCHO, CADA UNO). POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 768.00 M².

6	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022V0015	CONCESIONARIA AUTOPISTA LAS VARAS- PUERTO VALLARTA SA DE CV	MODIFICACIÓN DE RUTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AUTOPISTA COMPOSTELA II-LAS VARAS-BUCERÍAS-ENTRONQUE LIBRAMIENTO PUERTO VALLARTA, DEL KM. 136+600 L KM. 142+741, EN EL ESTADO DE NAYARIT	MIA.-REGIONAL	10-MAY-22
---	---------	-------------------	-------------------------------	---	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE 6.141 KM, DE LA AUTOPISTA COMPOSTELA II - LAS VARAS - BUCERÍAS - ENTRONQUE LIBRAMIENTO PUERTO VALLARTA, DEL KM. 136+600 AL KM.142+741, EN DOS ETAPAS: LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA EN TIPO A2, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 12.00 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M DE ANCHO CADA UNO Y ACOTAMIENTOS DE 2.50 M Y LA SEGUNDA CORRESPONDE SU AMPLIACIÓN A FUTURO A TIPO A4, CON UN ANCHO DE CORONA DE 22.50 M Y CALZADA DE 16.00 M, PARA ALBERGAR CUATRO CARRILES DE 3.50 M DE ANCHO CADA UNO Y ACOTAMIENTOS DE 2.50 M, ASÍ MISMO, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 26 OBRAS DE DRENAJE MENOR Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PARA CRUZAR EL ARROYO ?LAS ÁNIMAS?. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE LÍNEA DE CEROS DE 19.70 HA, Y SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE 33.25 HA CON VEGETACIÓN FORESTAL DE TIPO SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA, VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA Y VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBÓREA DE SELVA MEDIANA CADUCIFOLIA.

7	OAXACA	SANTIAGO MINAS	20OA2022V0013	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	SANTIAGO MINAS-SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 18+800, CON UNA META DE 18.8 KM EN EL EDO. DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	17-MAY-22
---	--------	----------------	-------------------------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO TIPO ?E? A UN CAMINO TIPO ?D?, CON UN ANCHO DE CORONA DE 7.0 M (CORRESPONDIENTE A 3.5 M DE CADA CARRIL, UNO POR SENTIDO VIAL), CON UNA PROPUESTA DE PAVIMENTO EN SECCIÓN DE 5 CM DE CONCRETO ASFALTICO, 20 CM DE BASE Y 30 CM DE SUBRASANTE, COMPRENDIDO ENTRE EL KILÓMETRO 0+000 AL KM 18+800. PARA LO CUAL SE REQUIERE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL EN 3.03 HA, CONSISTENTE EN VEGETACIÓN DE BOSQUE DE PINO-ENCINO Y SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

8	OAXACA	SANTA MARIA COLOTEPEC	20OA2022VD038	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR PASO DEL TITATIL UBICADO SOBRE EL RIO POTRERO EN EL KM. 0+065.00 DEL CAMINO E.C. (SAN JOSE EL QUEQUESTLE-EL MAMEYAL) SANTA MARIA COLOTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA.-PARTICULAR	11-MAY-22
---	--------	-----------------------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DENOMINADO "PASO DEL TITATIL", PARA CRUZAR EL RÍO "POTRERO", DICHO PUENTE TENDRÁ UNA LONGITUD DE 92.25 M, CON TRES CLAROS DE 30.00 M, CON UN ANCHO DE 9.00 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO Y UN METRO DE BANQUETA A CADA LADO, ASÍ MISMO, SE CONSTRUIRÁN LOS ACCESOS A DICHO PUENTE. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 943.20 M².

9	PUEBLA	CHIGNAHUAPAN	21PU2022E0034	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PERFORACIÓN DEL POZO EXPLORATORIO EAC-3 EN EL ÁREA GEOTÉRMICA ACOCULCO, PUE.	INFORME PREVENTIVO	12-MAY-22
---	--------	--------------	-------------------------------	----------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 12 DE MAYO DE 2022, LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL INFORME PREVENTIVO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO ?PERFORACIÓN DEL POZO EXPLORATORIO EAC-3 EN EL ÁREA GEOTÉRMICA ACOCULCO, PUEBLA.?, CONSISTENTE EN LA PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL POZO EXPLORATORIO EAC-3, EL CUAL SERVIRÁ PARA EVALUAR EL RECURSO GEOTÉRMICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL ÁREA GEOTÉRMICA DE ACOCULCO. LA SUPERFICIE QUE SE REQUIERE PARA LA PLATAFORMA, ASÍ COMO PARA LA PRESA DE LODOS Y UN CAMINO DE ACCESO ES DE 5,879.37 M², LA CUAL NO PRESENTA VEGETACIÓN DE TIPO FORESTAL, DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO POR LA PROMOVENTE, CON UBICACIÓN EN DENTRO DEL ÁREA GEOTÉRMICA DE LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

10	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	23OR2022T0019	PETEM PROPERTIES MX S DE RL DE CV	DESARROLLO PETEM	MIA.-REGIONAL	17-MAY-22
----	--------------	----------------	-------------------------------	--------------------------------------	------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN HOTEL Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS SOBRE UNA SUPERFICIE DE DE 1.176 HA DONDE EXISTE MATORRAL COSTERO QUE SERÁ REMOVIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, DICHA SUPERFICIE CORRESPONDE AL 6.07% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, DESTACANDO QUE EL 92.79% DE LA SUPERFICIE FORESTAL (MANGLAR) SE MANTENDRÁ EN SU ESTADO NATURAL. EL PROYECTO CONTARÁ CON OBRAS TECHADAS COMO: 3 EDIFICIOS CON UN TOTAL DE 28 HABITACIONES, COCINA PRINCIPAL, RESTAURANTE 1, SALA DE MÁQUINAS, TEEN-KIDS CLUB, COCINA-COMEDOR DE EMPLEADOS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, BAÑOS Y VESTUARIO DE PERSONAL, CUBO DE ESCALERA Y ELEVADOR PARA RESTAURANTE, ALMACÉN, PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA Y CUARTO DE QUÍMICOS, BAR, ENTRE OTROS. ADEMÁS DE ÁREAS NO TECHADAS COMO: ÁREAS VERDES, ÁREAS DE USO COMÚN, TRES ALBERCAS, ESTACIONAMIENTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ENTRE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES).

11	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23OR2022TD035	ESCROW MERCANTIL SA DE CV	DOS AGUAS	MIA.-REGIONAL	21-ABR-22
----	--------------	--------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONDTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DESARROLLO TURISTICO HOTELERO CON UN TOTAL DE 398 HABITACIONES, DSITRIBUIDOS EM TRES EDICIOS DE UNA ALTURA MÁXIMA DE 5 NIVELES, LOS CUALES CONTARÁN CON LOBBY, ÁREAS DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO, RESTAURANTES, CENTRO DE CONVENCIONES, ESTACIONAMIENTO TECHADO, SANITARIOS, WEDDING, SPA, GIMNASIO, PASILLOS INTERIORES, KIDS CLUB, TEENS CLUB, ELEVADORES, ESCALERAS, ASÍ COMO ESTACIONAMIENTO NO TECHADO Y VIALIDADES, ALBERCAS, ASOLEADEROS, ANDADORES ELEVADOS DE ACCESO A LA PLAYA Y ÁREAS JARDINADAS, LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS SE DESPLANTARÁN EN UNA SUPERFICIE DE 70,414.12 M2 SOBRE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 81,582.32 M2, DESTACANDO QUE SE MANTENDRÁ EN CONSERVACIÓN EL 13.69 DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO.

12	SONORA	GUAYMAS	26SO2022H0010	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE PARA USOS MÚLTIPLES EN BANDA ESTE - TRAMO 1 DEL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA.	MIA.-PARTICULAR	26-ABR-22
----	--------	---------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V., SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P, EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE MUELLE PARA USO MÚLTIPLES EN BANDA ESTE - TRAMO 1 DEL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA" EL CUAL PRETENDE LLEVAR A CABO LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, PARA LO CUAL, SE REQUIERE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE PARA USOS MÚLTIPLES DE 328 M LINEALES, 31.31 M DE ANCHO Y UN ÁREA DE 11,197.03 M2, CONFORMADO POR CIMENTACIÓN CON PILAS DE CONCRETO, ESTRUCTURAS DE SOPORTE, PLATAFORMA Y PANTALLA, COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS SE PROPONE EL DRAGADO DE LA SUPERFICIE DE DESPLANTE DEL MUELLE, CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO AL MUELLE DESDE LA PLATAFORMA EXISTENTE, INSTALACIONES DE AMARRE, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL PUERTO DE REFERENCIA, MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 12 AL 18 DE MAYO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2020H0037	BAJA FERRIES, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE CORALES EN LA PARTE SUR DE LA BAHIA DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MEXICO	MIA.-REGIONAL	03-NOV-20	02-MAR-22	10 AÑOS
2	CAMPECHE	CANDELARIA	04CA2022V0001	CENTRO S.C.T. CAMPECHE	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL CAMINO CAYUCÓN - EL ENCANTO - EL SUSPIRO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 12+000 CON UNA META DE 12.0 KM, UBICADO EN EL ESTADO DE CAMPECHE	MIA.-REGIONAL	20-ENE-22	11-MAY-22	5 AÑOS 25 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

3	CHIHUAHUA	MEOQUI	08CI2020TD005	MUNICIPIO DE MEOQUI	VADO DE MEOQUI	MIA.-PARTICULAR	30-ENE-20	29-ABR-22	21 AÑOS 9 MESES
4	CHIHUAHUA	COYAME DEL SOTOL	08CI2020V0065	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CAMINO COYAME-SAN PEDRO, TRAMO DEL KM 22+960 AL KM 29+300 EN EL MPIO. DE COYAME DEL SOTOL, CHIH.	MIA.-REGIONAL	15-OCT-20	28-ENE-21	3 AÑOS 30 AÑOS
5	DISTRITO FEDERAL	IZTACALCO	09DF2022V0002	DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS Y SERVICIOS CONEXOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MEXICO	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA INTERCONECTAR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y LA AUTOPISTA PEÑÓN-TEXCOCO SOBRE EL PERIFERICO ORIENTE	MIA.-REGIONAL	27-ENE-22	06-MAY-22	NO APLICA
6	HIDALGO	PISAFLORES	13HI2022V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT HIDALGO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL DEL CAMINO EL RAYO - PUERTO OSCURO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 15+500, CON UNA META DE 15.5KM., INCLUYE PUENTE CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 20.0 M., MAS ACCESOS, UBICADO EN EL ESTADO DE HIDALGO	MIA.-REGIONAL	03-FEB-22	11-MAY-22	10 AÑOS 25 AÑOS
7	JALISCO	MEZQUITIC	14JA2021V0250	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	MODERNIZACION DEL CAMINO TIPO E, SANTA CATARINA CUEXCOMATITLAN-CERRO DE LA PUERTA, TRAMO APROXIMADO DEL KM 0+000 AL KM 42+413 (CON ORIGEN EN CUEXCOMATITLAN), SUBTRAMO 27+000 AL KM 42+413, EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, ESTADO DE JALISCO.	MIA.-REGIONAL	16-NOV-21	02-MAY-22	NO APLICA





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

8	ESTADO DE MEXICO	JOCOTITLAN	15EM2022V0008	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	CAMINO E.C. KM 1+450 (TIACAQUE-SANTIAGO YECHE)-SAN FRANCISCO CHEJE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 5+000 CON UNA META DE 5.0 KM UBICADO EN EL MPIO. DE JOCOTITLAN, EDO. DE MEXICO	MIA.-REGIONAL	27-ENE-22	03-MAY-22	5 AÑOS 25 AÑOS
9	MICHOACAN	LA HUACANA	16MI2022V0002	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	PUENTE CUATE, KM 160+512 DE LA CARRETERA CARAPAN - PLAYA AZUL, TRAMO URUAPAN - ARTEAGA, EN EL MUNICIPIO LA HUACANA, ESTADO DE MICHOACAN	MIA.-REGIONAL	20-ENE-22	25-ABR-22	6 AÑOS 25 AÑOS
10	OAXACA	NEJAPA DE MADERO	20OA2021V0014	AGENCIA MUNICIPAL DE AGUA BLANCA	ELABORACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO GRANDE, DEL CAMINO E.C. KM. 148+160 (MITLA-TEHUANTEPEC) A SAN JUAN LACHIXILA, MUNICIPIO DE NEJAPA DE MADERO	MIA.-PARTICULAR	18-MAR-21	01-MAR-22	NO APLICA
11	OAXACA	SAN PEDRO TOTOLAPA	20OA2021V0060	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	PUENTE EL ZAPOTE UBICADO EN EL KM 76+918 DE LA CARRETERA OAXACA-TEHUANTEPEC, TRAMO SANTIAGO MATATLAN-SAN PEDRO TOTOLAPAN, EN EL MPIO. DE SAN PEDRO TOTOLAPAM, EDO.DE OAXACA	MIA.-PARTICULAR	30-NOV-21	25-ABR-22	4 AÑOS 25 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

12	OAXACA	SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA	200A2021VD069	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MODERNIZACION A NIVEL PAVIMENTO DEL CAMINO EL CAMARON SAN CARLOS YAUTEPEC SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA DEL KM 40+000AL KM 48+000 EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	23-NOV-21	04-ABR-22	NO APLICA
13	OAXACA	SAN VICENTE COATLAN	200A2021VD087	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 2+528 ARROYO CIRUELO SOBRE EL CAMINO SAN VICENTE COATLAN-SAN ISIDRO LA CAÑADA	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-21	18-ABR-22	29 AÑOS 6 MESES
14	OAXACA	SAN PEDRO AMUZGOS	200A2022VD004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	PUENTE VEHICULAR RIO MAPACHE UBICADO EN EL KM 2+960.00 SOBRE EL CAMINO EC SAN PEDRO AMUZGOS SAN ANTONIO OCOTLAN SAN MARTIN AMUZGOS	MIA.-PARTICULAR	20-ENE-22	18-ABR-22	31 AÑOS
15	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2021T0021	INMOBILIARIA BIN KIIN S.A. DE C.V.	HOTEL MIRADA	MIA.-REGIONAL	25-MAR-21	11-MAY-22	7 AÑOS 50 AÑOS
16	SINALOA	MAZATLAN	25SI2021U0035	GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	REGENERACION DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE CAPITAN JOEL MONTES CAMARENA E INTERVENCION DE PARQUE EL CRESTON, EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-21	13-OCT-21	4 AÑOS 25 AÑOS
17	TLAXCALA	XICOHTZINCO	29TX2021I0018	RESIRENE, S.A. DE C.V.	PROYECTO FLEX, ADECUACION DE AREAS DENTRO DE RESIRENE, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	21-SEP-21	12-ABR-22	3 AÑOS 35 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 12 AL 18 DE MAYO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
-----	---------	-----------	---------------	------------	----------	-----------	------------------

1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2022MD030	ALAIN RUIZ RUIZ	BANCO DE ARENA LA TRINIDAD	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-22
---	---------------------	-----------	---------------	-----------------	----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UNA SUPERFICIE DE 68, 000 M2 CON UN VOLUMEN TOTAL DE EXTRACCION DE 119, 285.91 M3 DURANTE 10 AÑOS QUE PRETENDEN EXPLOTAR EL BANCO. LA RASANTE DE CORTE TENDRA UNA PROFUNDIDAD DE 2.0 METROS.

2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2022MD031	ALAIN RUIZ RUIZ	BANCO DE ARENA CADUAÑO	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-22
---	---------------------	-----------	---------------	-----------------	------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UNA SUPERFICIE DE 176, 000.00 M2, CON UN VOLUMEN TOTAL DE EXTRACCION DE 440, 000.00 M3 DURANTE 10 AÑOS QUE PRETENDEN EXPLOTAR EL BANCO, CON UNA RASANTE DE CORTE DE 2.0 METROS.

3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2022TD029	TOSCANO MORFIN DANIEL	CASA DOS BALLENAS	MIA.-PARTICULAR	28-ABR-22
---	---------------------	-----------	-------------------------------	-----------------------	-------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA POSTERIORMENTE CONSTRUIR UNA CASA HABITACION UNIFAMILIAR LA CUAL CONSTARA DE UNA PLANTA BAJA EN EL NIVEL IBFERIOR DEL SUELO (SIN EMBARGO NO ES SOTANO) Y DOS NIVELES. EL NIVEL 1 CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 343.10 M2 Y EL NIVEL 2 CON 108.80 M2. TAMBIEN CONTARA CON ESPACIO PARA 5 CARROS, ALBERCA EN TERRAZA, JARDIN ELEVADO, ANDADORES, TERRAZA, SUITE DE VISITAS, BAÑO PARA VISITAS, ALACENA. SE INSTALARA UNA PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES Y TINACOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA. LA SUPERFICIE DEL POLIGONO ES DE 3,331.334 M2

4	CAMPECHE	CARMEN	04CA2022ID015	AEE MARINE SERVICES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	MIA.-PARTICULAR	04-MAY-22
---	----------	--------	-------------------------------	----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO DENOMINADO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL", UBICADO EN LA CARRETERA CARMEN - PUERTO REAL KM 11 + 700, ORILLA CARRETERA FRACCIONAMIENTO SAN JOAQUIN F., CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN CORRESPONDEN A LAS QUE DERIVEN DE LA VENTA Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, DIRIGIDAS AL SECTOR DE HIDROCARBUROS. NO ESTAN CONTEMPLADAS LAS ACTIVIDADES DE TIPO INDUSTRIAL, NO EXISTIRA CINSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NI PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN, NO SE ALMACENARAN O MANEJARAN SUSTANCIAS QUE POR SU COMPOSICION ESTEN SEÑALADAS EN EL PRIMER Y/O SEGUNDO LISTADO DE ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE MARZO DE 1990 Y 4 DE MAYO DE 1992 RESPECTIVAMENTE.

5	CAMPECHE	CARMEN	04CA2022UD016	FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V. -	FARMACIA Y TIENDA DE CONVENIENCIA GUADALAJARA SUCURSAL AV. BOQUERON DEL PALMAR	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
---	----------	--------	-------------------------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE DENOMINA: "FARMACIA Y TIENDA DE CONVENIENCIA GUADALAJARA SUCURSAL AV. BOQUERON DEL PALMAR", UBICADO EN CALLE 55 #638 ESQUINA CON AV. BOQUERÓN DEL PALMAR, COLONIA SAN CARLOS. TENDRA UNA DURACIÓN DE 20 AÑOS Y CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 705.59 M2. EL PROYECTO SE DESARROLLA EN 2 NIVELES EL PRIMER NIVEL SE USARA COMO BODEGA EL SEGUNDO NIVEL PARA LOS BAÑOS, ES UNA OBRA Y ACTIVIDAD NUEVA EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA FARMACIA CON TIENDA DE CONVENIENCIA, NO FORMA PARTE DE UN PLAN O PROGRAMA DE DESARROLLO PÚBLICO, ES UNA INVERSIÓN PRIVADA JUSTIFICADA POR LA ALTA DEMANDA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE OFERTA Y FORMARA PARTE DE LA CADENA COMERCIAL FARMACIAS GUADALAJARAS, INICIADA EN 1942, ACTUALMENTE SE CUENTA CON MAS DE 1900 FARMACIAS DISTRIBUIDAS EN PRACTICAMENTE TODA LA REPUBLICA MEXICANA.

6	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	05CO2022VD016	SALTILLO INDUSTRIAL LAND S.A.P.I DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN EL ARROLLO EL JARAL EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA.	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
---	----------	--------------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 2,180.556 M2 Y SE LLEVARA A CABO SOBRE UN FRAGMENTO DEL ARROYO EL JARAL, COMPRENDE UN TRAMO DE 91.55 METROS DE LONGITUD Y CONTARA CON 4 CARRILES DE CIRCULACION DE 3.50 METROS DE ANCHO CADA UNO (DOS CARRILES) POR SENTIDO, PARAPETO DE 1.00 METRO DE ANCHO Y BANQUETAS DE 1.53 METROS A AMBOS LADOS PARA UN ANCHO TOTAL DE LA ESTRUCTURA DE 18.06 METROS; ASIMISMO CONTARA CON BARANDALES DE PROTECCION, ALEROS NORTE Y SUR EN AMBOS MARGENES DEL ARROYO, LUMINARIAS Y SEÑALÉTICA. SE MANIFIESTA QUE NO REQUIERE DE ACTIVIDADES DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES, SE PROPONE UNA VIDA UTIL DE 25 AÑOS.



2022 Flores Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

7	COLIMA	VILLA DE ALVAREZ	06CL2022MD006	CONSORCIO MINERO BENITO JUAREZ PEÑA COLORADA S. A. DE C. V.	PROGRAMA DE BARRENACION DE DIAMANTE PROYECTO COPALES-MIXCUATE 2022 Y 2024 ESTADO DE COLIMA	INFORME PREVENTIVO	06-MAY-22
---	--------	------------------	-------------------------------	---	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON EL PROYECTO DE EXPLORACION, SE UBICA EN EL PREDIO COPALES, MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. SE PRETENDE PERFORAR A UNA PROFUNDIDAD DE 375 M CON BARRENACIÓN DE DIAMANTE PARA CUANTIFICAR EL VOLUMEN DE MINERAL DE FIERRO QUE SE ENCUENTRA EN LOS AFLORAMIENTOS DEL POLÍGONO DENOMINADO COMO ?POLÍGONO COPALES?, QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 124.32 HA, SE HARÁ UN UN NÚMERO DE 32 BARRENOS (CUATRO BARRENOS POR PLANILLA), AL INTERIOR DE LAS CUALES SE ENCONTRARÁN UBICADAS LAS PLANILLAS DE BARRENACIÓN OCUPANDO UN TOTAL DE 400 M2 (8 X 50 M2), EQUIVALENTES A 0.04 HA. LA EJECUCION SE HARA EN UN PLAZO DE 34 MESES.

8	COLIMA	MINATITLAN	06CL2022MD007	CONSORCIO MINERO BENITO JUAREZ PEÑA COLORADA S. A. DE C. V.	PROGRAMA DE BARRENACION DE DIAMANTE PROYECTO CHANQUEHAHUIL 2022-2026 ESTADO DE COLIMA	INFORME PREVENTIVO	06-MAY-22
---	--------	------------	-------------------------------	---	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE TRATA DE LA EXPLORACION CON BARRENOS EN LA SUPERFICIE DEL POLÍGONO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COLIMA, DONDE SERÁN DESARROLLADAS LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN PARA MINERAL DE FIERRO; SE CUENTA CON UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 602.23 HA, AL INTERIOR DE LAS CUALES SE ENCONTRARÁN UBICADAS LAS PLANILLAS DE BARRENACIÓN OCUPANDO UN TOTAL DE 2,000 M2 (40 X 50 M2), EQUIVALENTES A 0.20 HA, EN UN PLAZO DE 60 MESES, SIN REQUERIR DE LA APERTURA DE NUEVOS CAMINOS ASI COMO TAMPOCO AFECTACION DE VEGETACION DE PINO ENCINO.

9	CHIAPAS	VILLA CORZO	07CH2022FD013	JESUS ESTUDILLO MARTINEZ	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLE (RESINA DE PINO), PREDIO RINCON DE LAS FLORES, VILLA CORZO	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
---	---------	-------------	---------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA EL APROVECHAMIENTO DE RESINA EN ARBOLES DEL GENERO PINUS, EN EL PREDIO RINCON DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE VILLA CORZO, CHIAPAS; EL CUAL SE UBICA EN EL INTERIOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA ENCRUCIJADA (REBISE) Y SE EFECTUARA EN UNA SUPERFICIE NETA DE 157.4 HAS, QUE CORRESPONDEN A LAS AREAS EN LAS QUE SE HA COMPROBADO MEJORES DENSIDADES DE ESTA ESPECIE DE UN TOTAL DE 238.82 HECTAREAS QUE COMPONEN EL PREDIO, CUYO APROVECHAMIENTO QUEDARA SUJETO A LOS CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES QUE DETERMINAN LA MADUREZ DE COSECHA, SEGUN REFIERE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM- 026-SEMARNAT-2005, A TRAVAS DEL METODO CONOCIDO COMO "METODO FRANCES O DE HUGHES".

10	GUANAJUATO	SILAO	11GU2022UD018	GENERAL MOTORS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	MODIFICACION DE ACCESOS GMM SILAO 00-05	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
----	------------	-------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y MODIFICACION DE ACCESOS DESDE A LA PLANTA GENERAL MOTORS DE MEXICO S DE RL QUE IMPLICAN OBRAS SOBRE CARRETERA FEDERAL Y OBRAS HIDRAULICAS, EN EL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO.

11	GUANAJUATO	OCAMPO	11GU2022UD019	ROBERTO FRANCISCO PLASENCIA TORRES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, POR MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA PRESA DENOMINADA PRESA EL TIGRE UBICADA EN EL PREDIO GLORONDRINAS, MUNICIPIO E OCAMPO, GTO	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
----	------------	--------	-------------------------------	------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: USO Y MANTENIMIENTO DE BORDO DE SUPERFICIE DE 14473.03M2 CON MURO DE CONTENCION DE 103.15M DE LARGO Y UNA CAPACIDAD DE 64000M3 DE AGUA, EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., EN LA PRESA EL TIGRE.

12	ESTADO DE MEXICO	ZINACANTEPEC	15EM2022HD092	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V. TOLUCA	CONSTRUCCION DE LAVADERO EN EL CAUCE RIO CHIQUITO	MIA.-PARTICULAR	18-MAY-22
----	------------------	--------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA ONSTRUCCION DE UN LAVADERO SOBRE LA ZONA FEDERAL DEL RIO CHIQUITO, PARA LA DESCARGA PROVENIENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO QUE DA SERVICIO AL DESARROLLO HABITACIONAL ARONA

13	ESTADO DE MEXICO	ACOLMAN	15EM2022ID072	IRVING MARTIN RAZO VITE	RECICLAJE DE ENVASES VACIOS QUE CONTUVIERON MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS DE DIFERENTES CAPACIDADES	INFORME PREVENTIVO	26-ABR-22
----	------------------	---------	---------------	-------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE INSTALAR UNA BODEGA DE RECICLAJE DE ENVASES VACIOS QUE CONTUVIERON MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS DE DIFERENTES CAPACIDADES





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

14	NAYARIT	ACAPONETA	18NA2022MD038	ROGELIO PEREZ MACHADO	BANCO DE MATERIALES PETREOS LA CRIBA	MIA.-PARTICULAR	04-MAY-22
----	---------	-----------	-------------------------------	-----------------------	--------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA EL APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PETREO EN UNA SUPERFICIE DE 17,999.769 M2 EN EL CAUCE DEL RIO ACAPONETA, DE LA CUAL SE PRETENDE EXTRAER UN VOLUMEN APROXIMADO DE 54,106.92M3, CONTEMPLANDO UN PERIODO DE 4 AÑOS.

15	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD037	BANCO MONEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	VIVIENDA PORTAFORTUNA LOTE A7	MIA.-PARTICULAR	04-MAY-22
----	---------	-------------------	-------------------------------	--	-------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EN UNA SUPERFICIE DE 1,628.52 MÂ² EN EL CONDOMINIO PORTAFORTUNA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO MAESTRO PUNTA MITA, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT SE PRETENDE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR TURISTICA CON 735.36 M 2 DE DESPLANTE, CON UN NIVEL DE ALTURA Y PLANTA DE SOTANO DONDE SE CONTEMPLAN AREAS CUBIERTAS Y DESCUBIERTAS COMO SON AREAS HABITABLES, AMENIDADES, AREAS DE SERVICIO, CIRCULACIONES, COCHERA Y AREAS VERDES.

16	NAYARIT	COMPOSTELA	18NA2022TD039	ALVARO HERNANDEZ ARIAS	HOTEL Y RESTAURANTE MARIA DE LOURDES	MIA.-PARTICULAR	11-MAY-22
----	---------	------------	-------------------------------	------------------------	--------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO OCUPA DOS ZONAS, PREDIO PROPIEDAD Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN LA PLAYA DE CHACALA, COMPOSTELA, NAYARIT. EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,122.195 M2, INCLUYENDO 301.05 M2 DE PREDIO DE PROPIEDAD Y 821.145 M2 DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE. CONSISTE EN EL RETIRO DE ALGUNAS DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES Y LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA CASA HABITACION, ASI COMO UN EDIFICIO DE NIVELES PARA CUARTOS HOTELEROS CON FINES TURISTICOS Y UN RESTAURANTE.

17	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD040	JUAN MARIO SAHAGUN DE LA MORA	CONSTRUCCION DE CAMINOS EN LA ETAPA 6 DE LA SECCION C DESARROLLO TURISTICO HABITACIONAL IMANTA	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
----	---------	-------------------	-------------------------------	-------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE DOS TRAMOS DE CAMINOS QUE JUNTO CON EL CAMINO TEMPORAL CONSTRUIDO FORMARAN PARTE DE UN CIRCUITO VIAL, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PREDIO CONOCIDO COMO SECCION C DEL DESARROLLO IMANTA. EL TRAZO DE LOS TRAMOS EN CUESTION SE ENCUENTRA EN AREAS FORESTALES CON VEGETACION DE SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIAL. LA OCUPACION DEL SUELO POR LAS OBRAS A CONSTRUIR ES DE 16,364 M 2 SUMANDO LOS DOS TRAMOS DE CAMINO 6B, 6C Y SERVIDUMBRE DE INSTALACIONES.

18	NUEVO LEON	LINARES	19NL2022HD040	PLINIO AGUILAR VENTURA	PUENTE NEGRO BORREGUEÑAS	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
----	------------	---------	-------------------------------	------------------------	--------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTREO AZOLVADO EN EL RÍO PILÓN MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS DENTRO DEL CAUCE, EN UNA SUPERFICIE DE 339513.38 M2, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

19	NUEVO LEON	MONTEMORELOS	19NL2022HD042	ERIKA SAENZ TREJO	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN UNA SECCION DEL RIO PILON EN MONTEMORELOS N.L.	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	------------	--------------	-------------------------------	-------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (PIEDRA BOLA) EN UNA SECCIÓN DEL RÍO PILÓN DE 1250 METROS, EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7377.72 M2, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

20	NUEVO LEON	PESQUERIA	19NL2022ID041	PRACAME, S. A. DE C. V.	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA EMPRESA PRACAME, S.A. DE C.V. DEL SECTOR INDUSTRIAL DE PROCESOS DE GALVANOPLASTIA EXCLUYENDO JOYRIA EN MODALIDAD PARTICULAR	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	------------	-----------	-------------------------------	-------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE OPERACIÓN ESTABLECIDO EN EL AÑO 2004 Y CONSISTE EN EL RECUBRIMIENTO DE PIEZAS METÁLICAS POR GALVANOPASTIA DE CINCO ELECTROLÍTICO PARA USO AUTOMOTRIZ Y CONSTRUCCIÓN, EN UNA SUPERFICIE DE 2597.24 M2, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

21	OAXACA	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	20OA2022HD039	CAMPESINOS Y AGRICULTORES DE YODOYUCI	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO GRAVA Y ARENA DEL RIO MIXTECO PARA VENTA	MIA.-PARTICULAR	12-MAY-22
----	--------	-------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL RIO MIXTECO EN LA AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO YODOYUCI, MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEON





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

22	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2022TD044	REALISMO MAGICO S DE RL DE CV	EL TABANO RESTAURANT	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	--------------	-------	-------------------------------	-------------------------------	----------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS DENTRO DE UN PREDIO DE SUPERFICIE TOTAL DE 898.93 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

23	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2022TD045	INMOBILIARIA DANMADA II SA DE CV	CASA CHABLE	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	--------------	-------	-------------------------------	----------------------------------	-------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN DE OBRAS EXEDENTES DE UNA CASA HABITACIONAL, TIPO VACACIONAL, TRANSFORMADA EN UN SITIO DE ACTIVIDAD HOTELERA CON SUS ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS QUE OCUPAN UNA SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 2,648.78 M2. DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN KA AN, MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

24	SINALOA	GUASAVE	25SI2021MDI08	JOSE ANTONIO RIVERA FONG	EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS PARA LA CONSTRUCCION EN EL CAUCE DEL RIO SINALOA COMUNIDAD DE GAMBINO GUASAVE SINALOA	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-21
----	---------	---------	-------------------------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DEL MATERIAL PÉTREO QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS SE HA VENIDO DEPOSITANDO EN EL LECHO DEL CAUCE DEL RIO SINALOA; PRODUCTO DEL AZOLVAMIENTO Y DEPÓSITOS QUE ACTUALMENTE GENERAN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA DIRECCIÓN DEL FLUJO DEL CAUCE, LA EXTRACCIÓN DE ESTE MATERIAL SE REALIZARÁ ORIENTADO POR UN PROYECTO DE DESAZOLVE DEL CAUCE, SITUACIÓN QUE FAVORECE EL INCREMENTO DEL RIESGO EN TERRENOS PRODUCTIVOS Y CENTROS DE POBLACIÓN ALEDAÑOS AL RÍO, ANTE SITUACIONES DE LLUVIAS INTENSAS.

25	SINALOA	ROSARIO	25SI2021PD105	ANA IVETH TIRADO LIZARRAGA	DESARROLLO ACUICOLA DE CAMARON GRANJA ROCHER - OCEAN	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-21
----	---------	---------	---------------	----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACUÍCOLA PARA LA PRODUCCIÓN DE CAMARÓN (LITOPENAEUS VANNAMEI), EN ESTANQUERÍA RUSTICA CON SISTEMA SEMI-INTENSIVO. LA ACUICULTURA HA IDO INCREMENTANDO SU IMPORTANCIA A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL, COMO UNA ALTERNATIVA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON TASAS DE CRECIMIENTO QUE SUPERAN EL 10% ANUAL, LO CUAL SUSTENTA EL AUMENTO EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE PECES E INVERTEBRADOS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. YA SE HA INICIADO UNA GRAN ACTIVIDAD PROVECHOSA, LO QUE ALENTARÁ Y CANALIZARÁ TRABAJOS AÚN MÁS EFECTIVOS POR MEDIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN. EL PREDIO QUE SE TIENE DESTINADO PARA ESTA UNIDAD DE PRODUCCIÓN, POSEE UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 37-79-04.00 HAS DESTINADOS A 6 ESTANQUES RUSTICAS PARA ENGORDA DE CAMARÓN, TODA ESTA ÁREA CORRESPONDE A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN EN UN ESPEJO DE AGUA DE 25.1 HA.

26	SINALOA	NAVOLATO	25SI2022PD036	FERNANDO FELIX NIEBLAS	CONSTRUICION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA PARA EL CULTIVO DE CAMARON EN ESTANQUERIA RUSTICA, UBICADA EN EJIDO DE EL MOLINO, MUNICIPIO DE NAVOLATO	MIA.-PARTICULAR	03-MAY-22
----	---------	----------	-------------------------------	------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO PRETENDE CONCESIONAR UNA SUPERFICIE DE 108.5925274 HA DE ZOFEMAT, DONDE PRETENDE CONSTRUIR UNA GRANJA PARA EL CULTIVO DE CAMARÓN, DICHA OBRA CONSIDERARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANQUES DE ENGORDA, 1 CANAL RESERVORIO, 1 DREN DE DESCARGA, 1 CANAL DE LLAMADA Y 1 LAGUNA DE OXIDACIÓN. LA GRANJA DEMANDARÁ DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PORCIÓN DEL CANAL DE LLAMADA CON UNA SUPERFICIE DE 193.9370 M2, PUESTO QUE EL AGUA NECESARIA PARA EL CULTIVO DE CAMARÓN SERÁ TOMADA DIRECTO DEL ESTERO ?EL BRINCO?, EL CUAL BAÑA EL PERIMETRAL ESTE DE LA GRANJA, QUE ES DONDE SE PRETENDE INSTALAR EL CÁRCAMO DE BOMBEO CON UNA SUPERFICIE DE 227.3890 M2, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS CUADROS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS.

27	SONORA	SAN JAVIER	26SO2022MD034	ESTRELLA DE COBRE S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA DIECTA SAN JAVIER	INFORME PREVENTIVO	17-MAY-22
----	--------	------------	---------------	--------------------------------	--------------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA DIRECTA A TRAVES DE 113 PLANILLAS DE 25 M2 QUE OCUPA 0.2825 HAS ASI COMO LA REHABILITACIÓN Y 13.1 KM DE CAMINOS NUEVOS DENTRO DE UNA AREA DE INTERES DE 1,184.43-55 HAS

28	YUCATÁN	UMAN	31YU2022MDI02	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V	BANCO DE MATERIALES PARA LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EXTRACTO HUMEDO EN LA LOCALIDAD DE TICIMUL	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	---------	------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN UN BANCO DE MATERIAL QUE HA SIDO PREVIAMENTE EXPLOTADO Y QUE OCUPA UN AREA TOTAL DE 3.14 HA, EL CUAL HA SIDO APROVECHADO HASTA UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 6 METROS (M) A PARTIR DE DEL NIVEL DEL TERRENO EN UNA SUPERFICIE APROVECHABLE DE 1.88 HA. EN ESTE PRESENTE PROYECTO SE PLANTEA UNA EXTRACCION DEL MATERIAL PETREO, PERO POR DEBAJO DEL MANTO FREATICO, PLANEADO EXTRAER UN VOLUMEN DE 156,000 M3, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE TICIMUL, MUNICIPIO DE UMAN, ESTADO DE YUCATAN.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

29	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD096	GUADALUPE INES ALONZO BASTO	PARQUE ACUATICO PROGRESO	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-22
----	---------	----------	-------------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACION DE UN PARQUE ACUATICO DISTRIBUIDO EN TRES ZONAS: ZONA MARINA, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT) Y TERRENOS GANADOS AL MAR (TGM). EN LA ZONA MARINA SE PRETENDE INSTALAR LOS JUEGOS INFLABLES, EN LA ZOFEMAT SE INSTALARIAN 10 CAMASTROS Y 10 SOMBRILLAS, Y EN LOS TGM SE INSTALARIA LA ZONA DE SERVICIOS, EN UNA SUPERFICIE DE 6,616.374 M2, SE LOCALIZA EN LA CIUDAD DE PROGRESO, YUCATAN.

30	YUCATÁN	IXIL	31YU2022TD097	ROSSANA CASTILLA COLOME	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA CASA DE PLAYA RIOS.	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-22
----	---------	------	-------------------------------	-------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CASA DE DOS PLANTAS, UNA CASETA DE VIGILANCIA AL BORDE LA CARRETERA Y UN CAMINO DE TIERRA QUE PERMITA EL ACCESO A LA CASA, EN UNA SUPERFICIE DE 1837.72 M2, SE LOCALIZA EN KM 21 CARRETERA PROGRESOS-TELCHAC MUNICIPIO DE IXIL ESTADO DE YUCATAN.

31	YUCATÁN	TIZIMIN	31YU2022TD098	JUAN JOSE VALDIVIA COLON	HOTEL LUUMBAL	MIA.-PARTICULAR	13-MAY-22
----	---------	---------	-------------------------------	--------------------------	---------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO ESTILO HOTEL DE TRES NIVELES PARA USO PARTICULAR, EL EDIFICIO SOLO CONTARA CON ESTACIONAMIENTO Y AREAS VERDES, ASI COMO UNA PISCINA DE USO COMUN, EN UNA SUPERFICIE DE 563.629 M2, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE EL CUYO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.

32	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2022TD100	ADIEL ULISES CAUICH NAIL	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA DE PLAYA LALA Y CHEL.	MIA.-PARTICULAR	16-MAY-22
----	---------	--------	-------------------------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA DE SEGUNDA RESIDENCIA, LA VIVIENDA SERA DE DOS PLANTAS Y ESTAS CONTARAN CON OBRAS CONSTRUCTIVAS TALES COMO SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARAS, BAÑOS, ESCALERAS, CUARTO DE LAVADO, BODEGAS, TERRAZA, CAMINOS DE ACCESO, ESTACIONAMIENTO Y PISCINA, EN UNA SUPERFICIE DE 275 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZEMUL, ESTADO DE YUCATAN.

33	YUCATÁN	HUNUCMA	31YU2022TD101	ALDO VALENTINO BUCIO CRUZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA HABITACION, UBICADA EN EL LOTE 103 DE VIA COSTELA, EN EL PUERTO DE SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	16-MAY-22
----	---------	---------	-------------------------------	---------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DE TRES NIVELES Y UN ROOF TOP, EN UNA SUPERFICIE DE 799.03 M2, SE DESTINARA UNA SUPERFICIE DE 55.84 M2 PARA EL AREA DE TERRAZA Y ALBERCA, ASI MISMO SE CONFORMARA UN AREA DE ESTACIONAMIENTO OCUPANDO 48.55 M2, DE TAL MANERA QUE SE DESTINARA UNA SUPERFICIE DE 264.27 M2 COMO HUELLA DE CONSTRUCCION, REPRESENTANDO DE ESTA MANERA EL 33% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, SE LOCALIZA EN EL PUERTO DE SISAL, YUCATAN.

34	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2022TD105	DZEMEL INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CASA HABITACION, BED AND BREAKFAST.	MIA.-PARTICULAR	18-MAY-22
----	---------	--------	-------------------------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION PARA USO DE DESCANSO Y VERANIEGO O CONOCIDO COMO CASA PLAYA, EN UN PREDIO DE 10 METROS DE ANCHO POR 50 METROS DE FONDO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500 M2, SE TIENE CONTEMPLADO UNA PROYECCION DE CONSTRUCCION DE 268.37 M2 PARA DOS NIVELES DE CONSTRUCCION Y SE DESTINARAN 216.59 M2 PARA AREAS VERDES, SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE DZEMUL, MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATAN.

35	YUCATÁN	TELCHAC PUEBLO	31YU2022UD103	LUIS ALEJANDRO SALCEDO ORTEGA	LOTIFICACION Y URBANIZACION DE DESARROLLO INMOBILIARIO DE 52 LOTES EN TELCHAC PUEBLO	MIA.-PARTICULAR	17-MAY-22
----	---------	----------------	-------------------------------	-------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN UNA OBRA NUEVA DE NATURALEZA CONSTRUCTIVA QUE PLANTEA REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA LOTIFICACION DEL TERRENO DEL PROYECTO EN UN TOTAL DE 52 LOTES PARA SU USO FUTURO HABITACIONAL, ASI COMO URBANIZACION Y LA CONFORMACION DE LAS REDES URBANAS NECESARIAS COMO SON: VIALIDADES Y ACCESO VEHICULARES, BANQUETAS, SEÑALIZACIONES, ALUMBRADO PUBLICO, REDES DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, LA HABILITACION DE AREAS VERDES, ENTRE OTRAS, EN UNA SUPERFICIE DE 29,426.11 M2, SE LOCALIZA EN LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TELCHAC PUEBLO, EN EL ESTADO DE YUCATAN.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 12 AL 18 DE MAYO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	PALIZADA	04/L7-0027/01/22	YARITZA GUADALUPE ABREU VERA	SANTA LUPITA, YIR DE SEBULANDIA, TULIPÁN, SANTA ROSA	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO O FORESTAL	18-ENE-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA C. YARITZA GUADALUPE ABREU VERA, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONJUNTO DE PREDIOS DENOMINADOS SANTA LUPITA, YIR DE SEBULANDIA, TULIPÁN, SANTA ROSA, FRACCIÓN II LAS PIEDRAS, LAS 87 HA., TABAPUA DE SEBULANDIA, AMAPOLA, JAZMÍN, FRACCIÓN SAN LUIS Y ONGOLE DE SEBULANDIA, DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, PROMUEVE EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES E IMPACTO AMBIENTAL BAJO EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO CON UNA SUPERFICIE DE 1289.60 HECTÁREAS, MEDIANTE EL SISTEMA SILVÍCOLA DE SELECCIÓN, LAS ÁREAS DE ESTUDIO SE LOCALIZA DENTRO LA REGIÓN DE PALIZADA, LA CUAL SE CARACTERIZA POR PRESENTAR GRAN VARIEDAD DE ECOSISTEMAS NATURALES, QUE VAN DE SELVA ALTA, SELVA MEDIANA, SELVA BAJA Y DIVERSAS ASOCIACIONES, HASTA LAS SABANAS, EN BASE A LAS CONDICIONES DE VEGETACIÓN SE BUSCA, NO ALTERAR LA COMPOSICIÓN IRREGULAR DE LA MASA FORESTAL, ORIENTANDO AL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, CON APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS QUE FOMENTEN LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LA FLORA SIN ALTERAR LAS CONDICIONES NATURALES DONDE SE DESARROLLA NATURALMENTE LA FAUNA SILVESTRE. SE GENERARÁ IMPACTOS QUE SON MITIGABLES ANTE EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, NO SE REALIZARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA QUE GENERE DAÑOS AMBIENTALES AL ECOSISTEMA.

2	HIDALGO	IXMIQUILPAN	13/MA-0100/05/22	CESAREO HERNANDEZ SERRANO	BANCO VILLAGRÁN CANAL	DTU.-MODALIDAD A	12-MAY-22
---	---------	-------------	------------------	---------------------------	-----------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, QUE CONSTA DE VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL DESÉRTICO ROSETÓFILO, A FIN DE ABRIR BANCO DE MATERIAL PÉTREO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE LO REQUIERAN. EL ÁREA FORESTAL ES DE 2.05 HA (20, 450.00 M2); LOCALIZADO AL SURESTE DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO

3	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0378/05/22	ELIA TERESA DELGADO MIRALRIO	CONJUNTO PREDIAL VALLE DE BRAVO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO O FORESTAL	17-MAY-22
---	------------------	----------------	------------------	------------------------------	---------------------------------	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PLANTEA LA INTERVENCIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 38042 HAS; SE PRETENDE EL APROVECHAMIENTO DE VARIAS ESPECIES, CUYOS VOLUMENES A COSECHAR SERAN LOS AUTORIZADOS. EL SISTEMA SILVÍCOLA QUE SE UTILIZARA SERA EL METODO MEXICANO DE ORDENACION DE BOSQUES IRREGULARES Y SE APLICARA EL TRATAMIENTO DE SELECCION INDIVIDUAL O EN GRUPOS.

4	QUERETARO	QUERETARO	22/MA-0091/05/22	IVAN GALINDO HERRERA	COLEGIO ERIK ERIKSON, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.	DTU.-MODALIDAD A	12-MAY-22
---	-----------	-----------	------------------	----------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA SU URBANIZACIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 1.9388 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.

5	QUERETARO	EL MARQUES	22/MA-0113/05/22	GRUPO PROMOTOR ALTERRA S.A.P.I. DE C.V Y OTROS	CERRO PRIETO NORTE-NORTE, EL MARQUES, QRO.	DTU.-MODALIDAD A	17-MAY-22
---	-----------	------------	------------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA US URBANIZACIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 12.5133 HECTAREAS, EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO.

6	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23/MA-0119/05/22	AUTOZONE DE MEXICO, S DE R.L DE C.V.	AUTOZONE 7749 TULUM	DTU.-MODALIDAD A	12-MAY-22
---	--------------	-------------	------------------	--------------------------------------	---------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA UNA SUPERFICIE DE 0.191 HECTAREAS, CON VEGETACIÓN PRESENTE DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

7	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2022TD104	MARIA DEL CARMEN ARREDONDO OLVERA	CONSTRUCCION Y OPERACION DE TRES CABAÑAS EN DZEMUL, YUCATAN	DTU.-MODALIDAD B	18-MAY-22
---	---------	--------	-------------------------------	-----------------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE TRES CABAÑAS, UNA PISCINA Y ANDADORES, EL MATERIAL CONSTRUCTIVO CON EL QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO SERA PRINCIPALMENTE DE ELEMENTOS DESMONTABLES Y FACILMENTE REMOVIBLES COMO MADERA Y HUANO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES DE 1,624 M2, TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7428 M2 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN BRUNO, MUNICIPIO DE DZEMUL, EN EL ESTADO DE YUCATAN.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

8	YUCATÁN	IXIL	31YU2022UD099	JAGA IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	CAMBIO DE USO DEL SUELO PARA LA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO HABITACIONAL SAN BENITO.	DTU.-MODALIDAD B	16-MAY-22
---	---------	------	-------------------------------	-------------------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO HABITACIONAL, CONSISTENTE EN 32 VIVIENDAS DE TIPO MULTIFAMILIAR (DEPARTAMENTOS), DIVIDIDOS EN UN TOTAL DE TRES CONJUNTOS DE PLANTA BAJA Y TRES NIVELES DEL EDIFICIO, DE LOS CUALES, EL PRIMER CONJUNTO SE CONSTITUYE POR CUATRO DEPARTAMENTOS Y DOS PENTHOUSE, MIENTRAS QUE EL TERCER CONJUNTO CONTARA CON OCHO DEPARTAMENTOS, AMBOS SERAN DE TIPO A, MIENTRAS QUE EL SEGUNDO CONJUNTO CONTENDRA UN TOTAL DE SEIS DEPARTAMENTOS Y TRES PENTHOUSE DE TIPO B, ASI COMO SEIS DEPARTAMENTOS Y TRES PENTHOUSE DE TIPO B, ASI COMO SEIS DEPARTAMENTOS Y TRES PENTHOUSE DE TIPO C. POR SU PARTE, LA ESTRUCTURA ESTARA DIVIDIDA POR: PLANTA BAJA, PRIMER NIVEL, SEGUNDO NIVEL Y TERCER NIVEL, A LA VEZ QUE CONTARA CON DOS ACCESOS: UNO A TRAVES DE ESCALERAS Y OTRO A TRAVES DE ELEVADORES, SE UBICA EN LA LOCALIDAD COSTERA DE SAN BENITO, DEL MUNICIPIO DE IXIL EN EL ESTADO DE YUCATAN, EN UNA SUPERFICIE DE 16,095.54 M2, SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE IXIL, YUCATAN.

9	ZACATECAS	VALPARAISO	32/L7-0062/05/22	LUIS ORTIZ ROBLES	POTRERO DE LOS AGUSTINES, VALPARAISO, ZACATECAS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENT O FORESTAL	19-MAY-22
---	-----------	------------	------------------	-------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO POTRERO DE LOS AGUSTINES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO, ESTAN UBICADOS DENTRO DE LA ZONA BOSCOSEA NO URBANIZABLE IDENTIFICADA COMO BOSQUE NATURAL DE PINO -ENCINO





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“TREN MAYA TRAMO 5 SUR”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 19 DE MAYO DE 2022, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “TREN MAYA TRAMO 5 SUR”, CUYO TRAZO SE LOCALIZARÁ ENTRE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS EXTREMAS 20°41'52" AL NORTE Y 20° 14'22" AL SUR EN LATITUD NORTE, Y 87°6'8" AL ESTE Y 87°28'7" AL OESTE EN LONGITUD OESTE, EN LOS MUNICIPIOS DE SOLIDARIDAD Y TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO 23QR2022V0020.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DURANTE EL PERIODO DEL 23 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2022, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADA EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN BOULEVARD KUKULCAN KILÓMETRO 4.8, S/N EXTERIOR, ZONA HOTELERA, CANCÚN, CÓDIGO POSTAL 77500, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO 23QR2022V0020.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html>; A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE IMPACTO
Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

QUINTANA ROO O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“HOTEL Y VILLAS HOTELERAS DEL PROYECTO TURÍSTICO INTEGRADO TIERRA TROPICAL”**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **TIERRA TROPICAL, S.A. DE C.V.**, QUE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE NAYARIT (SEMARNAT) DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **14 DE MARZO DE 2022** Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 12, FRACCIÓN IX, 38 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, **LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO **“HOTEL Y VILLAS HOTELERAS DEL PROYECTO TURÍSTICO INTEGRADO TIERRA TROPICAL”**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **TIERRA TROPICAL, S.A. DE C.V.**, QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 26 DE MAYO DE 2022** EN EL **SALÓN DEL COMISARIADO EJIDAL DE SAYULITA, DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO**, UBICADO EN LA **CARRETERA FEDERAL 200 S/N (A UN COSTADO DE LA GASOLINERÍA), MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, C.P. 63735, EN EL ESTADO DE NAYARIT**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
2. QUE LOS ASISTENTES INTERVENGAN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN NAYARIT, ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

BASES DE PARTICIPACIÓN

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTARÁ ABIERTA A TODA PERSONA INTERESADA, **SIENDO REQUISITOS, SIN EXCEPCIONES DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, USAR CUBREBOCAS, MANTENER LA SANA DISTANCIA Y RESPETAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**, ADEMÁS DE REALIZAR SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN EXPONER OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS **RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN SOLICITAR SU TIEMPO DE PARTICIPACIÓN ANTES DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA. CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA MAYOR INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, Y QUE LOS PONENTES CUENTEN CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU EXPOSICIÓN, SE ACEPTARÁN ÚNICAMENTE LAS PRIMERAS **20 SOLICITUDES** QUE CUMPLAN CON LOS NUMERALES 1 A 3 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. LLENAR EL **"FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA"**, EL CUAL SE PUEDE SOLICITAR DIRECTAMENTE EN LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT**, UBICADA EN LA DIRECCIÓN: **AV. ALLENDE No. 110 OTE., 2º PISO, COL. CENTRO, TEPIC, NAYARIT, C.P. 63000, TELÉFONO: (311) 2154901**, ASÍ COMO EN EL CORREO ELECTRÓNICO: JOSE.BRAVOS@SEMARNAT.GOB.MX





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

2. ANEXAR AL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA”, LA **PONENCIA EN ELECTRÓNICO** QUE CONTenga LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO Y QUE SE PRESENTARÁ DURANTE LA REUNIÓN. LA SEMARNAT, REVISARÁ DICHS DOCUMENTOS Y SÓLO ACEPTARÁ AQUELLOS QUE CONTENGAN OBSERVACIONES DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MISMO. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LAS REUNIONES, PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA. TAMBIÉN A QUIENES HAYAN ENVIADO DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SE LES COMUNICARÁ QUE NO PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA, AUNQUE SUS OBSERVACIONES Y /O SUGERENCIAS SE INCLUIRÁN EN EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.

3. LA RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 14:00 HORAS DEL 25 DE ABRIL DE 2022**, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: JOSE.BRAVOS@SEMARNAT.GOB.MX

4. LA PERSONA ACEPTADA COMO PONENTE NO PODRÁ CEDER SU TIEMPO ASIGNADO A OTRA PERSONA, Y POR ELLO SE LE SOLICITARÁ UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DURANTE LA REUNIÓN.

5. EL **TIEMPO ASIGNADO** PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS **SERÁ DETERMINADO** POR LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA, PERO ÉSTE NO PODRÁ EXCEDER DE **8 MINUTOS**. EL ORDEN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES SERÁ ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LA HORA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS PONENCIAS.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES CONFORME A LAS BASES 1 A 5, PODRÁN PARTICIPAR EN EL SEGMENTO DE **PREGUNTAS Y RESPUESTAS** PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE COMPLETO** DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. EL EXPEDIENTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT**, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET:





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

[HTTPS://APPS1.SEMARNAT.GOB.MX:8443/DGIRADocs/DOCUMENTOS/NAY/ESTUDIOS/2022/18NA2022TD013.PDF](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgira/docs/documentos/nay/estudios/2022/18NA2022TD013.pdf)

9.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
09:30 – 10:00	REGISTRO DE ASISTENTES
10:00 – 10:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE LA REUNIÓN
10:15 – 11:45	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE
11:45 – 13:45	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
13:45 – 14:00	RECESO
14:00 – 15:00	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
15:00 – 16:30	RECESO DE COMIDA
16:30 – 18:45	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA (CONTINUACIÓN)
18:45– 19:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PUBLICA LA SIGUIENTE:

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “BLOOM”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **19 DE MAYO DE 2022**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“BLOOM”** QUE SE LOCALIZA EN EL **MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**, PROMOVIDO POR **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO “PUERTO AVENTURAS”**, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. HÉCTOR MANUEL PAVÓN QUEZADA**, REGISTRADO CON CLAVE **23QR2022TD036**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, PROYECTO UBICADO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **20 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2021**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE **LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR**, DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO, UBICADA EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.8; ZONA HOTELERA, C.P. 77500, CANCUN, QUINTANA ROO**, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE EL PROYECTO **23QR2022TD036**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html>, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO** O BIEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE IMPACTO
Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/23/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

I) \$14,733.06

CON AJUSTE

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3



TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24 \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54 \$ 4,870.00

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25 \$ 29,047.00

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



AVISO IMPORTANTE

Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
II	FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa
II	FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
IV	FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
V	FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
VI	FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”.
IV	FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”.
V	FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	“Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el “ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican”, referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

Nota: El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022